



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda informe en relación al hecho ocurrido en una unidad de colectivo interurbano que realizaba el recorrido entre Rosario y Coronda en donde una joven denuncia que sufrió abuso sexual por parte de otro pasajero a la altura de la localidad de Oliveros.

Se solicita que detalle:

1. Si se tiene conocimiento del hecho y que medidas se tomaron.
2. Si la empresa tomó alguna medida hacia el chofer que estaba cubriendo ese recorrido, que no dio respuesta a la demanda de auxilio de la joven.
3. Si la joven recibió asesoramiento y acompañamiento por parte de la Dirección de Políticas de Género de la Provincia.

FUNDAMENTOS

Según las noticias de los medios de comunicación, una joven que viajaba desde Rosario a Coronda el día 9 de Octubre pasado , a la altura de la localidad de Oliveros fue manoseada por parte de un pasajero (laradio.com.ar, 9/10/17). Lo que llevo a que ella haga un llamado al 911 a fin de realizar la denuncia sobre este hecho, logrando que el sujeto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fuese detenido en la localidad de San Fabián.

Lo lamentable es que el chofer y demás pasajeros hicieron caso omiso a los dichos de la joven que sufriera dicho abuso.

El caso actualmente está en manos del fiscal titular del Ministerio Público de la Acusación de San Lorenzo, Leandro Lucente, quién manifestó que la tipificación de lo ocurrido es "Abuso Sexual Simple" y que no tendría pena de prisión efectiva, al no tener antecedentes es una pena condicional (La Capital 11/10/17).

Por lo tanto, es necesario que se instrumente los medios para que los responsables de las empresas brinden a sus empleados capacitaciones y protocolos para actuar en los casos referidos a temáticas y políticas de género, a fin de contar con herramientas para actuar de forma eficaz ante estos hechos.

Además, ante este tipo de hechos es preciso saber cuales son las decisiones de las autoridades en cuanto a las sanciones al chofer.

La denuncia realizada por la joven deja al descubierto la falta de mirada de género por parte del chofer y de los pasajeros: "Estoy mal por lo que sucedió, mi gran indignación es que nadie me ayudo. Mientras sigamos mirando hacia otro lado y no prestemos ayuda van a seguir pasado estas cosas". Coincidiendo con los dichos de la joven.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE